INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

Modalidad, Número y Año: Contratación ANDE BID N° 5/2021
Descripción: Servicios de Consultoría Individual de Asistencia Técnica Ingeniero en Automatización y Control para el Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray
Préstamo BID N° 4690/OC-PR AD REFERÉNDUM
ID: 388.342

Fecha: Asunción, 19 de mayo de 2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad de Administración del Programa (UAP), ubicada en la Avenida España casi Padre Cardozo– Edificio ANDE Central, los miembros del Comité de Evaluación, para dar inicio a la Evaluación de las documentaciones presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL** - Selección Basada en Comparación de las Calificaciones - 3 CV, en el marco de lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

1. LA CONSULTORÍA:

Objetivo General de la Consultoría: El objetivo principal de la consultoría es asistir a la Unidad de Administración del Programa (UAP) en la coordinación y las actividades para la gestión de contratos de obras electromecánicas, hidromecánicas, eléctricas, automatización y control, en el control de suministros de equipos, materiales, verificación de Proyecto Ejecutivo y el Plan de Trabajo, supervisión de las Obras con el fin de que las mismas sean efectuadas de conformidad a lo establecido en el contrato de préstamo, el Manual Operativo del Programa y las normas institucionales vigentes, si correspondiere, para el logro de los objetivos propuestos con la implementación del "Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray", considerando los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.

Alcance del trabajo: El/la profesional en Ingeniería en Automatización y Control Senior será responsable de brindar apoyo y asistencia técnica a la Unidad de Administración del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray, que es la Unidad Administradora del Programa (UAP) , sin ser limitativas, en los siguientes: i) preparación de Plan de Trabajo en relación a las actividades y obras contempladas como metas del programa; ii) revisión y aprobación de proyectos de automatización y control a ser elaborados por el Consultor y/o Contratista. iii) acompañar y supervisar la ejecución de las obras establecidas en el proceso del Programa iv) preparación y presentación de informes relacionados con el avance de los trabajos y actividades en las fases del Programa; v) acompañar, evaluar y aprobar el estado de cuenta final de los trabajos.

Método de Selección: Selección sobre la Base de la Comparación de las Calificaciones - 3CV de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID (GN-2350-9).

1.1 Plazo de Contratación: El plazo total del contrato es por 24 meses, que podrá ser renovado anualmente previa evaluación satisfactoria elevada por la UAP.

2. COMUNICACIÓN DEL PROCESO:

2.1. La fecha y hora límite fijada para la presentación de los antecedentes fue el día viernes 23 de abril de 2021 hasta las 10 horas.

Fueron invitados a participar los siguientes consultores: 1) FERNANDO EVELIO MARTINEZ TORRES, 2) LUIS DAVID GONZALEZ CACERES, 3) OSCAR FERNANDO IRALA MEZA, 4) RICHARD JOSE GONZALEZ

3. EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 45025 de fecha 25 de marzo de 2021, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Alberto Alvarez
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Nadia Núñez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Claudio Flores

1. Acta de apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta N° 10/2021 de fecha 26 de marzo de 2021 no se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas porque no se han presentado oferta alguna. La presentación y apertura de ofertas ha sido pospuesta mediante las Adendas N° 2 y 3.
En el Acta N° 14 de fecha 16 de abril de 2021, se indica que se han presentado 2 (dos) ofertas y no fue posible realizar la apertura de sobres atendiendo que no se ha conformado la Terna Competitiva conforme lo indicado en la Norma para Selección y Contratación de Consultores del Banco Interamericano de Desarrollo, la fecha de presentación y apertura de oferta fue pospuesta mediante la Adenda N° 4
En el Acta N° 16/2021 de fecha 23 de abril de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Consultores
1	MARIO ENRIQUE LÓPEZ ACOSTA
2	FERNANDO EVELIO MARTINEZ TORRES
3	VICTOR FRANCISCO OLAZAR RIVAS
4	CARLOS DANIEL WAIMBERG VILLALBA

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: La observación formulada durante el Acto de Apertura indica que los Consultores Víctor Francisco Olazar Rivas y Carlos Daniel Waimberg Villalba presentan el original de sus ofertas, y los consultores Mario Enrique López Acosta y Fernando Evelio Martinez Torres presentaron por correos sus ofertas y además se indica que todos los consultores presentan: Carta de postulación, Formato de hoja de vida – Currículum Vitae y Copia de Documento de Identidad. Las observaciones y las documentaciones serán evaluadas por el Comité de Evaluación en el punto 2. Verificación documental.

2. Verificación documental

Se procedió a la verificación de los documentos presentados por los postulantes, cuyo detalle se presenta a continuación:

Consultores	Documentaciones		
	Carta de Postulación	Hoja de Vida	Fotocopia de Título Universitario
MARIO ENRIQUE LÓPEZ ACOSTA	Presenta	Presenta	Presenta
FERNANDO EVELIO MARTINEZ TORRES	Presenta	Presenta	No Presenta (*)
VICTOR FRANCISCO OLAZAR RIVAS	Presenta	Presenta	Presenta
CARLOS DANIEL WAIMBERG VILLALBA	Presenta	Presenta	Presenta

(*) El Ing. Fernando Martínez No presento su Fotocopia de Título Universitario, pero el mismo ya no fue solicitado atendiendo que el Profesional no alcanzo el Puntaje total mínimo de calificación exigido como se muestra en el Cuadro Resumen de Evaluación de Calificación de Consultores.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA GRILLA DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

FORMACIÓN ACADÉMICA (15 PUNTOS)

Formación Profesional: Profesional con título universitario en Ingeniería Electromecánica o Eléctrica con orientación electrónica con énfasis en automatización y control, Mecatrónica o en Ingeniería Electrónica con énfasis en Automatización y Control. Factor habilitante (**Requisito excluyente**): **CUMPLE / NO CUMPLE.**

Cursos de Maestría o Postgrado superior a 400 horas con énfasis en Automatización y Control o afines. **(10 Puntos).**

Cursos específicos: en gestión de proyectos de desarrollo de mínimo 40 horas. **(2.5 pt. por c/u, máx. 5).**

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Hasta 80 PUNTOS.

Experiencia Profesional General (máximo 20 Puntos): Acreditar al menos **8 (ocho)** años de experiencia profesional general, contabilizada a partir del cumplimiento del requisito mínimo. **(5 Puntos por cada año a partir del mínimo exigido hasta un máximo de 20 puntos).**

Experiencia Profesional específica (máximo 60 Puntos): Acreditar experiencia profesional específica en automatización y control de al menos **7 (siete)** años en trabajos en obras electromecánicas con énfasis en sistemas de automatización, control y comunicación, instalaciones industriales y otros afines. **(15 Puntos por cada año a partir del mínimo exigido hasta un máximo de 60 puntos).**

Requisitos deseables: Al menos 2 (dos) proyectos (Ingeniería y Obras) de centrales hidroeléctricas.

OTROS FACTORES (5 PUNTOS)

Idioma: Español Requerido (Excluyente).

Manejo de herramientas informáticas, (Windows, Word, Excel, Power Point, etc). (1 punto por c/u, máximo 3 puntos)

Manejo de sistemas informáticos aplicables a obrasej: autocad, arquimides, etc. (1 punto por c/u, máximo 2 puntos)

Nota General:
El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.

a. CALIFICACIONES

Posteriormente, se procedió a analizar las hojas de vida en base en los criterios de evaluación acordados con el BID.Como resultado del análisis realizado,se obtuvieron las siguientes puntuaciones:

Conforme lo indicado en el punto 4. Recepción y evaluación de las hojas de vida de los candidatos - **ítem 4.3** de la Guía para la Selección y Contratación de Consultores Individuales GN 2350-9, en el que se indica que el análisis de la documentación de soporte de la hoja de vida deberá realizarse junto con la información referenciada en ella, el Comité de Evaluación ha realizado consultas mediante la Solicitud de Información complementaria al profesional Ing. Mario Enrique López Acosta:

1- Presentar los documentos que demuestre su experiencia laboral en las siguientes empresas
- ITAI Instituto de Tecnología Aplicada a Inovagao (Brasil)
- Parque Tecnológico Itaipu – PY
- Itaipu Binacional, división de ingeniería
- Fundacao FUPAI — Usina Guaporé (Brasil)
- PTB- MIC
- Conacyt (PTI-UCAP)

El participante remite los documentos solicitados en fecha 07 de mayo de 2021, con los documentos que respalden su experiencia laboral declarada en su hoja de vida, con lo que se ha dado cumplimiento a lo solicitado.

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE CONSULTORES

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY PRÉSTAMO BID N° 4690/OC-PR
CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL SENIOR

Nombre del Profesional	N° C.I.C	1. Formación Académica			TOTAL	2. Experiencia Profesional			TOTAL	3. Otros Criterios	TOTAL
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos		Cumple/ No cumple	20 puntos	60 puntos		5 puntos	
		Req. mínimo	(a) Maestria	(b) Cursos	Hasta 15 puntos	Req. mínimo	Exp. General	Exp. Especif.	Hasta 80 puntos	Idioma/Herramientas Informáticas	Hasta 100 puntos
MARIO ENRIQUE LÓPEZ ACOSTA	3.971.722	CUMPLE	10	5	15	CUMPLE	20	39	59	0	74
FERNANDO EVELIO MARTINEZ TORRES	3.217.322	CUMPLE	0	2,5	2,5	CUMPLE	2	0	2	---	4,5
VICTOR FRANCISCO OLAZAR RIVAS	4.356.823	CUMPLE	0	0	0	CUMPLE	3	23	26	0	26
CARLOS DANIEL WAIMBERG VILLALBA	3.987.397	CUMPLE	0	2,5	2,5	NO CUMPLE	0	0	0	0	2,5

4. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato al Ingeniero Mario Enrique López Acosta por resultar el mejor evaluado en base a lo declarado en su hoja de vida en cumplimiento al perfil requerido conforme los criterios de evaluación establecidos.

En el siguiente cuadro se observa el detalle de adjudicación:

Firma adjudicada	Cantidad/ Unidad de medida	Puntaje obtenido (sobre 100 puntos)	Monto mensual G (IVA Incluido)
Mario Enrique López Acosta	24 meses	74	15.500.000 (Sede Asunción) 18.000.000 (Sede Alto Parana)

En atención a lo establecido en la Guía **para Selección y Contratación de Consultores Individuales,** donde **cita** Punto 4.8.... *en los procesos en los que se reciba menos de 3 postulaciones válidas y si el Ejecutor demuestra que se han agotado todas las instancias (invitaciones, convocatorias públicas, extensión al plazo para presentar su hoja de vida etc.) para conformar la terna; excepcionalmente se podrá solicitar al BID la no objeción para continuar el proceso de contratación con menos postulantes, si se justifica su necesidad; para lo cual se deberá presentar al Banco toda la evidencia documentada.*

Al respecto, este Comité de Evaluación considera que se han agotado instancias para la conformación de la terna, según se expone: ***i)*** se han cursado invitaciones personalizadas a 4 profesionales, ***ii)*** la convocatoria fue publicada desde el 11/03/21 hasta el 23/04/21 en el portal de la DNCP y la Página web Institucional de la ANDE, ***iii)*** Se prorrogó en 2 ocasiones la apertura de curriculums a fin de obtener los 3 CVs, completando 42 días de convocatoria pública y ***iv)*** el profesional recomendado para la adjudicación cumple con el perfil requerido para las funciones establecidas en el TdR.

En prueba de conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el acta los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Alberto Alvarez
Coordinador

Abog. Claudio Flores
Miembro

Ing. Nadia Nuñez
Miembro